

18579

Quito, 21 de diciembre de 2016

137833

78745

Señora

Gloria Cecilia Ponce Grijalva

Presente. -

De mi consideración

Me complace manifestarle a usted que la Junta General Universal de acciones de la COMPAÑIA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SEBALEXA S.A., celebra el 21 de diciembre del 2016, ha designado a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de 2 años (2) con las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía.

La compañía SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SEBALEXA S.A. fue constituida mediante escritura Pública de Constitución, autorizada por el Notario Público Trigésimo Segundo del Cantón Quito, DR Ramiro Dávila Silva, el 25 de marzo de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 6 de abril del 2011. / # 1143

Sírvase dar su aceptación al inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil, en cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías toda vez que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, individual o conjuntamente con el Presidente de la compañía.

Atentamente,

Carlos Jácome

PRESIDENTE

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SEBALEXA S.A.

C.C. 171270601-7

ACEPTO, el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SEBALEXA S.A. QUITO 21 DE DICIEMBRE DE 2016,

Gloria Cecilia Ponce Grijalva

GERENTE GENERAL

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SEBALEXA S.A.

C.C. 171056030-9

TRÁMITE NÚMERO: 78745



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	57460
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18579
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

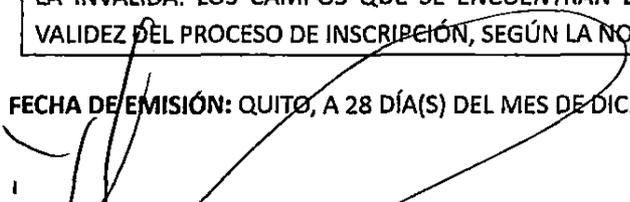
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SEBALEXA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PONCE GRIJALVA GLORIA CECILIA
IDENTIFICACIÓN:	1710560309
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1143 DEL 06/04/2011.- NOT. 32 DEL 25/03/2011 RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

